ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA UNIDAD ZONAL DE UCAYALI DE PROVIAS DESCENTRALIZADO"

OFICINA O AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO: Unidad Zonal Ucayali – PROVIAS DESCENTRALIZADO

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de Útiles de Escritorio para Unidad Zonal de Ucayali de PROVIAS DESCENTRALIZADO

3. FINALIDAD PUBLICA

El bien a contratar tiene por finalidad mantener la operatividad administrativa y técnica de la Unidad Zonal Ucayali de PROVIAS DESCENTRALIZADO, permitiendo la eficacia en las gestiones del coordinador, especialistas en trabajos de campo y áreas que la requieran, para el cabal cumplimiento de las metas asignadas, en beneficio de nuestra población objetivo

4. OBJETIVO DE LA ADQUISICION DEL BIEN



Contar con Útiles de Escritorio en la Unidad Zonal Ucayali

OBJETIVO ESPECIFICO

Los Útiles de Escritorio permitirán mantener operatividad administrativa y técnica de la Unidad Zonal y para la atención de sus actividades.

5. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M
1	PAPEL BOND A4 75 GR	4	CAJA X 5
2	ARCHIVADORES DE PALANCA OFICIO	2	DOCENA
3	ARCHIVADORES DE PALANCA OFICIO LOMO DELGADO	1/2	UNIDAD
4/	LAPICERO AZUL TINTA SECA	1	DOCENA
5	LAPICERO NEGRO TINTA SECA	1/2	DOCENA
6	LAPIZ Nro. 2B	1	DOCENA
7	BORRADOR	5	UNIDAD
1			



Jr. Tacna № 140 Pucallpa - Región Ucayali Teléfono: 978415538





1	8	LIGAS GRUESAS	1	BOLSAS
-		VINIFAN EXTRA OFICIO	1	UNIDAD
-		PILAS ALCALINA AAA	2	BLISX6
-		CLIPS 33MM	1	CAJA 12X100
-	12	BOLIGRAFO TINTA LIQ NEGRO	3	UNIDAD
-	13	BOLIGRAFO TINTA LIQ AZUL	3	UNIDAD
-		LAPICERO TINTA LIQ ROJO	3	UNIDAD
	14	GOMA EN BARRA	4	UNIDAD
	15		1	UNIDAD
	16	SILICONA LIQUIDA	6	UNIDAD
	17	RESALTADOR PLUMON N. 123 (PIZARRA ACRÍLICA: 2 AZULES, ROJO Y NEGRO)	4	UNIDAD
	18		4	UNIDAD
	19	TAJADOR	3	UNIDAD
	20	CINTA DE EMBALAJE GRANDE	3	UNIDAD
	21	STRECH FILM DE 18	5	PAQUETES
	22	SEPARADORES INDEX A4	1	CIENTO
	23	SOBRE DE MANILA A4	3	UNIDAD
	24	CINTA SCOTCH	3	CAJA
	25	BINDER CLIP 51 MM X 12 UND		CAJA
	26	BINDER CLIP 32 MM X 12 UND	3	CAJA
	27	MARIPOSA MEDIANA ENTRE 45MM	3	
	28	LAPICERO 035 AZUL	1	CAJA
	29	29 POST IT CHICO		PAQUETE
	30	CDS	1/2	CIENTO
	31	GRAPAS 23/13MM	1	CAJA
^	32	GRAPAS 26/6MM	6	CAJA
X	33	COLA SINTÉTICA	1	UNIDAD
	34	USB 16G	1	UNIDAD





PLAZO DE ENTREGA 6.

La entrega será hasta 05 días de presentada de la Orden de Compra de la Entidad.

Jr. Tacna № 140 Pucallpa - Región Ucayali Teléfono: 978415538





FORMA DE ENTREGA 7.

Los Útiles de Escritorio serán entregados a la Presentación de la Orden de Compra de la Entidad, verificando cada ítem requerido, según la Orden de Compra y conciliada con la Guía o Factura emitida por el contratista, hasta la conformidad del administrador de la Unidad Zonal.

MODALIDAD DE SELECCIÓN. 8.

Procedimiento Clásico.

SISTEMA DE CONTRATACION 9.

Precios Unitarios

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL 10.

Concurso Oferta

FORMULA DE REAJUSTE

A solicitud por escrito de cualquiera de las partes, los precios unitarios pactados a la suscripción del correspondiente contrato u Orden de Compra, podrán ser reajustados en la misma cantidad en que se acredite el incremento o disminución del precio fijado

FORMA DE PAGO 12.

Se efectuará en Soles, previa presentación de la Conformidad y la Factura del contratista, quien deberá consignar los siguientes datos:

Razón Social:

PROVIAS DESCENTRALIZADO

R.U.C.

20380419247

Dirección

Jr. CAMANA Nro. 678 - Lima

CONFORMIDAD DE RECEPCION DEL BIEN 13.

El Administrador de la Unidad Zonal de PROVIAS DESCENTRALIZADO otorgará la conformidad por la entrega de los Útiles de Escritorio recepcionados, sea en la factura o guía de remisión del contratista

PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION 14.

SI el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato PROVIAS DESCENTRALIZADO le aplicará en todos Los casos una penalidad por cada día calendario de atraso hasta por un monto máximo equivalente al cinco por cierto (5%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerda a la siguiente formula:



		0.05 x Monto
Penalidad Diaria	= ,	
Penandad Diana		F x Plazo en días

Donde:

F = 0.40 Para plazos mayores o iguales a sesenta días

Jr. Tacna Nº 140 Pucallpa - Región Ucayali Teléfono: 978415538

www.proviasdes.gob.pe



F = 0.25 para mayores a sesenta días

15. NORMAS ANTICORRUPCIÓN

El proveedor / contratista acepta expresamente que no llevará a cabo, acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anti-corrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor / contratista se obliga a no efectuar algún pago, ni ofrecerá o transferirá algo de valor, a un funcionarios o empleado gubernamental o a cualquier tercero relacionado con el servicio aquí establecido de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes anti-corrupción, sin restricción alguna.

En forma especial, el proveedor, contratista declara con carácter de declaración jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso de carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano, constituyendo su declaración, la firma del mismo en la Orden de Servicio de la que estos términos de referencia forman parte integrante.

16. NORMAS ANTISOBORNO

UNIDAD ZONAL OLONGO Descentration

El proveedor, no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueden constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, el Proveedor se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, el proveedor es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Jr. Tacna № 140 Pucallpa - Región Ucayali Teléfono: 978415538



DECLARACIÓN JURADA ANTISOBORNO

DEGENTATION
Yo,
EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, y los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.
Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.
De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.
Pucallpa, de del 202
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de

Jr. Tacna № 140 Pucallpa - Región Ucayali Teléfono: 978415538

EL PERÚ PRIMERO

la empresa





DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

, identificado (a) con D.N.I. N°, decl					aro bajo				
	Yo,								
,									
L	unión de hecho con personal de PROVIAS DESCENTRALIZADO.								
	SI, uni	SI, tener relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, vínculo conyugal o unión de hecho con personal de PROVIAS DESCENTRALIZADO.							
	En caso de	marcar la seg	unda a	alternativa (SI), detalle los da	atos de la persona con	la que			
	es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal o unión de hecho, en PROVIAS DESCENTRALIZADO.								
	Nambra	y Apellidos							
		y Apellidos							
	Cargo								
	Grado de	e parentesco							
	Nombre	y Apellidos							
	Cargo								
	Grado d	e parentesco							
UNIDAD ZONAL UCAYAU	Esta declaración la realizo a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 26771 y la Resolución de Contraloría N° 123-2000-CG; así como con el Reglamento de Funcionamiento de los Órganos de control Institucional aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 114-2003-CG Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.								
-	FIRMA								
	Teléfono:			Huella digital del c	ontratado				
Quot Unidad Cuadro para determinar el grado de consanguinidad y/o afinidad									
Vo Bo	Grado	Grado Pa	rentesc	o por Consanguinidad	Parentesco por at	En línea colateral			
UNIDAD	En línea recta			En línea colateral	En línea recta Suegros, yerno, nuera				
ZONAL VO	1ro	Padres/hijos		Hermanos	Abuelos del cónyuge	Cuñados			
S O COLION	2do	Abuelos, nietos		Hermanos Tíos, sobrinos.					
Descent	Primos sobrinos-nietos, tíos- abuelos.								
	4to			w managedddd					

Nota: En caso oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal; en caso de haberse producido la contratación deberá cesar por comisión de falta grave con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal y/o administrativa en que hubiere incurrido (Art. 4 DS.017-96-PCM).

Jr. Tacna № 140 Pucallpa - Región Ucayali Teléfono: 978415538





ANEXO 1

ANEXO 2						
CARTA DE COTIZACION						
Pucallpa, de del 2020						
Señores: PROVIAS DESCENTRALIZADO UNIDAD ZONAL UCAYALI Presente Es grato dirigirme a ustedes para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado el requerimiento, el suscrito ofrece de conformidad a las Especiaciones Técnicas y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente: S/. (
Asimismo me comprometo a prestar la contratación señalada para PROVIAS DESSCENTRALIZADO, de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas, en el plazo de días calendario						
Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:						
 Documentos que acreditan el cumplimiento mínimo establecido en los términos de referencia Declaración Jurada de no Tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada Formato de Carta de Autorización de Abono Directo en Cuenta (CCI) 						
La presente cotización tiene una validez de 07 días calendarios						
Atentamente						
RUC N°						
Datos Adicionales:						

Dirección Teléfono Email

Jr. Tacna № 140 Pucallpa - Región Ucayali Teléfono: 978415538

www.proviasdes.gob.pe



ANEXO 2

DECLARACION JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA SER PARTICIPANTE

Jr. Tacna № 140 Pucallpa - Región Ucayali Teléfono: 978415538



CARTA DE AUTORIZACION

Lima,

	Señores: PROVIAS DESCENTRALIZADO Presente							
	Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta							
	Por medio de la presente, comunico a Ustedes que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) que consta de (20 números) es:							
Γ								
L	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20							
-	PROVEEDOR:							
	de de la quenta)							
	(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)							
WISTRADOD	RUC N°							
UNIDAD 8								
UCA ALL DESCENTION	Agradeciéndoles se sirvan disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la cuenta indicada, en NUEVOS SOLES del Banco:							
	(Nombre del Banco) Asimismo, dejo constancia que la factura y/o Recibo a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe del documento emitido a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.							
Guinador Unidad To	Atentamente,							
ON VO BO 2 UNIDAD ZONALI CONALI CONAL	Firma Proveedor o Representante Legal							
	NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:							
	THE REPORT OF AN AMOUNT AND LINICAMENTE CON EL RUC							

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC

Jr. Tacna № 140 Pucallpa - Región Ucayali Teléfono: 978415538

www.proviasdes.gob.pe





ANEXO A

DECLARACION JURADA DE VERIFICACION DE DATOS EN REGISTROS DE FUNCIONARIOS **SANCIONADOS**

1.	dantid	heh	_	, identificado con Documento Nacional de DNI №, con domicilio en , del Distrito de, de la			
F	Provincia y Departamento de, ante Usted:						
	DE LA VERIFICACIÓN DE MIS DATOS EN LOS REGISTROS DE FUNCIONARIOS SANCIONADOS, DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:						
	N°	SI	NO	REGISTRO			
	1			Me encuentro dentro de la Relación de Personas con Inhabilitaciones Vigentes a la fecha en el RNSSC (adjuntar formato, actualizado a la fecha de su postulación). http://www.sanciones.gob.pe:8081/transparencia/			
o open	2			Me encuentro en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM (adjuntar formato, actualizado a la fecha de su postulación). https://casillas.pj.gob.pe/redam/#/)			
	Lo manifestado en este documento tiene carácter de declaración jurada en tal sentido me someto a las acciones administrativas y/o judiciales que corresponda en caso de verificarse la no veracidad de lo declarado.						
	J			Pucallpa, de de del 2020			

Jr. Tacna № 140 Pucallpa - Región Ucayali Teléfono: 978415538



REQUISITOS MINIMOS DEL POSTOR

- Registro Nacional de Proveedores vigente RNP
- Ficha RUC
- Anexos debidamente llenados
- Otros según corresponda (detalle de la oferta)
- Presentar toda la documentación escaneada a los correos:
- convocatoria_hasta_8UIT@proviasdes.gob.pe jbaldeon@proviasdes.gob.pe ISTRADO

UNIDAR Colocando en el ASUNTO el N° del expediente que figura en la convocatoria.

UCATALL

Descentia





